

ALCANCE DE ACREDITACIÓN

ORGANISMO DE INSPECCIÓN

ACOSSAND GESTOR AMBIENTAL CIA. LTDA.

MATRIZ: Av. Diego de Almagro y Pedro Ponce Carrasco, Edificio Almagro Plaza oficina 517 •
Telf: 593 0200281129 • E-mail: direccion@acossand.com
Quito - Ecuador

Certificado de Acreditación N°: SAE OI 19-005
Expediente N°: SAE OI 18-009
Revisión N°: 03

Acreditación Inicial/Renovación: 2019-07-15
Vigencia hasta: 2024-07-14

CONTROL DE CAMBIOS EN EL ALCANCE

FECHA	MODIFICACIONES O CAMBIOS	NUMERO DE RESOLUCIÓN
2019/07/15	Otorgar, Acreditación inicial	SAE-ACR-0203-2019
2020-04-03	Modificar Plan de Mantenimiento	SAE-ACR-0133-2020
2020-09-23	Mantener la Acreditación	SAE-ACR-0256-2020

ANEXO I ALCANCE DE ACREDITACIÓN

ORGANISMO DE INSPECCIÓN ACOSSAND

GESTOR AMBIENTAL CIA. LTDA.

MATRIZ: Av. Diego de Almagro y Pedro Ponce Carrasco, Edificio Almagro Plaza oficina 517 • Telf: 593 0200281129 • E-mail: direccion@acossand.com
Quito - Ecuador

Está acreditado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE) conforme a los requisitos contenidos en la Norma NTE INEN ISO/IEC 17020:2013, los Criterios Generales de Acreditación para Organismos que realizan Inspección (CR GA06), y los documentos del SAE relacionados con el proceso de evaluación y acreditación, como Organismo de Inspección para:

Mantenimiento de la acreditación

Sector:		AMBIENTAL				
Nº	Campo de inspección/ Alcance	Elemento a inspeccionar	Tipo de inspección o metodología	*Tipo de Organismo en base a la independencia (A, B, C)	Procedimientos de Inspección	Código y Título de la norma o especificación técnica
1	Inspección y seguimiento ambiental	Plan de Manejo Ambiental Planes de Acción Planes de Cierre y abandono Planes de minimización de residuos Planes de Contingencia Planes de remediación	Visual Documental	C	Procedimiento técnico de inspección y seguimiento (TEC-PT-001)	Código Orgánico del Ambiente, Registro Oficial Suplemento 983 de 12/abr/2017, última reforma 12/02/2018. Reglamento al Código Orgánico del Ambiente. Texto Unificado de legislación Secundario del Ministerio de Ambiente, 2003. Acuerdo Ministerial 061 Reforma Del Libro VI Del Texto Unificado De Legislación Secundaria, del 4 de mayo de 2015.

		<p>Planes de contingencia para la gestión de sustancias peligrosas y desechos peligrosos y especiales y</p> <p>Guías de buenas prácticas ambientales.</p>				<p>Decreto N° 1215 de Febrero de 2001. Art. 25.– Manejo y almacenamiento de crudo y/o combustibles.</p> <p>NTE-INEN-2266 Para el Transporte, Almacenamiento y Manejo de Materiales Peligrosos. Requisitos.</p>
2	Inspección de cumplimiento de la licencia ambiental	<p>Plan de manejo ambiental</p> <p>Normativa ambiental</p> <p>Obligaciones de licencia ambiental</p> <p>Plan de acción.</p>	Visual Documental	C	<p>Procedimiento técnico auditoría (TEC-PT-002)</p>	<p>Código Orgánico del Ambiente, Registro Oficial Suplemento 983 de 12/abr/2017, última reforma 12/02/2018.</p> <p>Reglamento al Código Orgánico del Ambiente.</p> <p>Texto Unificado de legislación Secundario del Ministerio de Ambiente, 2003.</p> <p>Acuerdo Ministerial 061 Reforma Del Libro VI Del Texto Unificado De Legislación Secundaria, del 4 de mayo de 2015.</p> <p>Decreto N° 1215 de Febrero de 2001. Art. 25.– Manejo y almacenamiento de crudo y/o combustibles.</p> <p>NTE-INEN-2266 Para el Transporte, Almacenamiento y Manejo de Materiales Peligrosos. Requisitos.</p>

3	Inspección de cumplimiento del registro ambiental	<p>Plan de manejo ambiental</p> <p>Normativa ambiental</p> <p>Obligaciones de registro ambiental</p> <p>Plan de acción.</p>	Visual Documental	C	<p>Procedimiento técnico de Informes Ambientales de Cumplimiento</p> <p>(TEC-PT-003)</p>	<p>Código Orgánico del Ambiente, Registro Oficial Suplemento 983 de 12/abr/2017, última reforma 12/02/2018.</p> <p>Reglamento al Código Orgánico del Ambiente.</p> <p>Texto Unificado de legislación Secundario del Ministerio de Ambiente, 2003.</p> <p>Acuerdo Ministerial 061 Reforma Del Libro VI Del Texto Unificado De Legislación Secundaria, del 4 de mayo de 2015.</p> <p>Decreto N° 1215 de Febrero de 2001. Art. 25.– Manejo y almacenamiento de crudo y/o combustibles.</p> <p>NTE-INEN-2266 Para el Transporte, Almacenamiento y Manejo de materiales Peligrosos. Requisitos.</p>
---	---	---	-------------------	---	--	--

Nota: Las normas o especificaciones técnicas detalladas en este documento corresponden a sus versiones vigentes.